Año III Viernes 8 de Noviembre de 1878. Núm. 1471.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Dicen de Paris que en la Cámara de diputados M. Cassagnac ha estado insolente defendiendo su acta; pero las izquierdas han despreciado sus provocaciones, contestando únicamente á M. de Cassagnac un individuo de la comision.

—En el Vaticano causa inquietud la preponderancia que va tomando la iglesia rusa en Oriente, en prueba de lo cual hace prometer concesiones á los armenios separatistas para que vuelvan al gremio de la iglesia católica.

—La Internacional se agita en Italia; se han repartido muchas proclamas clandestinas exhortando á las tropas á la insubordinacion.

El gobierno ha tomado precauciones.

BELLAS ARTES.—Primer grupo.—Segunda Seccion.

Abundan en las galerías de nuestro museo provincial, infinidad de paisages entre los cuales bien merecen citarse algunos, y esto mismo es lo que nos proponemos hacer hoy, cumpliendo lo ofrecido al ocuparnos anteriormente de los artistas que han presentado cuadros de costumbres.

Ardua es la empresa que acometemos y modesto como el anterior, saldrá nuestro trabajo; pero como confiamos en la indulgencia de nuestros lectores, no desistimos del propósito de seguir poniéndolos al corriente de los nombres y las obras con que para el mejor resultado de la esposicion han cooperado los paisagistas que van comprendidos en esta seccion.

Albí (D. *Manuel*) de Barcelona.

Se vé en todos sus cuadros una manera bastante libre: son de un color agradable y de ejecucion propia á este reputado artista. Esto mismo es lo que demuestra en su obra titulada *El patio de la antigua casa de la calle de Lladó*.

Amigó y Pla (D. Francisco) de Barcelona.

Presenta varios cuadros entre los que figura el del *Estudio de un pintor*, que no carece de condiciones, y apesar de sus muchos detalles, no desarmoniza la entonacion general. En sus paisages vemos con gusto que hay bastante verdad y por ello le felicitamos.

Arzave y Barnes (*D.* Juan) de Gerona.

Por primera vez nos ha dado á conocer sus obras el aficionado que lleva este apellido Dos son los paisages que ha presentado, los cuales hemos examinado con detencion para ver en ellos, ademas de la verdad de su color, esa manera especial de concluir sin ser mezquino, que tan agradable es.

En el que titula «Camino del Calvario» hay un cielo brillante de color en el que á primera vista, se observa lo bien que su autor ha sabido darle la luz que la hora del dia representa. Tiene además este cuadro fragmentos tocados con una delicadeza propia de las manos de un consumado artista.

Reciba el Sr. Arzave nuestra mas entusiasta enhorabuena por sus apreciables trabajos.

Estorch (D. *Francisco*) de Olot.

Justo de color, naturalidad en las frutas que presenta, y buena impresion, estas son principalmente las cualidades que reunen los dos cuadros «Bodegones» que ha espuesto dicho artista.

Le recomendamos muy de veras que persevere en ese género de pintura, seguro de que apesar de ser difícil, llegará á dominarlo por completo.

Ferau y Alsina (D. Enrique) de Barcelona.

Este incansable pintor ha espuesto una coleccion de paisages en los cuales representa multitud de impresiones y recuerdos agradables de distintos puntos de Cataluña. Lástima que el que admira sus obras, al verlas de un color demasiado bonito, crea ver en ellas mas bien un cromo que un cuadro al óleo, y no menos sensible es que con la maestría que maneja el color y la estrema paciencia que tiene este artista acreditado, tenga que decirse que alguno de sus trabajos decae.

Girbal y Nadal (*D.* Eusebio) de Gerona.

Por primera vez, y como aficionado, ha presentado dicho Sr. dos cuadros. El de las «Ruinas de la Iglesia del *Pilar*» (Pedret) está bastante bien de color teniendo además gran acierto en las masas de claro oscuro. Esto nos anima á recomendar á su autor para que, despojándose de una parte de su modestia, se decida á sacar todo el partido posible de las buenas dotes artísticas que poseen.

Masó y Pagés (D. Rafael) de Gerona.

Despues de cuatro meses de una constante aplicacion que tanto honra á este aficionado, como tal, y lleno de modestia, ha espuesto en las galerías del museo varias obras que son «apuntes del natural» Agradablemente sorprendidos hemos quedado al ver la facilidad con que el Sr. Masó se impresiona del natural y lo bien que su impresion sabe trasladarla al lienzo dando exactitud al diseño.

Son sus cuadros de color propio, más bien de un hábil artista que de un aficionado. Lo sabe sentir de tal manera que, apesar de lo difícil que es representar las caidas de la tarde ó crepúsculos, él, sin faltar á la verdad en nada, y con una ejecucion llena de valentía, nos presenta una sumamente agradable en su cuadro «La Iglesia de Aldea.»

En sus dos «Bodegoncitos,» primer trabajo de este género, se nota una facilidad suma y no menos naturalidad en componer, por lo que nos permitimos aconsejarle que no lo abandone.

Miguel y Basols (*D. Domingo*) La Escala.

He aquí otro aficionado que tambien espone varios trabajos entre los que figura el cuadro titulado «Despues de la tempestad» que es bastante justo de color. Se observa en él ademas un sabor del natural que le recomendamos no abandone, pues con él habria logrado que en el de «La marina» no decayese algun tanto.

Buxó (D. *Ramon*) de Barcelona.

Este jóven artista presenta varios cuadros, entre ellos uno que titula «La font del canari» y otro «Un estudio de los Apeninos.» En estas obras se vé claramente la facilidad que su autor tiene en hacer, pero especialmente se nota esto en el primero, el cual es de bastante valentía y no carece de colorido.

Ruisiñol y Prats (D. *Santiago*) de Barcelona.

Este nuevo y jóven pintor ha presentado varios trabajos, entre los que se cuenta el titulado «La Garriga. Interior de casa Torres» que está bastante bien concluido. Con satisfaccion vemos que este artista sigue las huellas que le ha trazado su aventajado profesor el Sr. *Moragas*. Continue por este camino con igual aplicacion para que otro año pueda presentar nuevos trabajos y proporcionarnos la satisfaccion de ver sus adelantos.

Tambien han presentado algunas obras los señores Bataller, Berg, Boy, Buxó, Oliva, Casanovas, Foxá, Masriera (D. José), Plá y otros á quienes enviamos nuestra felicitacion, no ocupándonos de ellas por falta de tiempo.

3.ª Seccion.—*Retratos.*

En la siguiente y última seccion nos ocuparemos como merece, del que ha espuesto la bella y simpática señorita de Nouvilas al reseñar otras obras que la misma ha presentado.

Respecto al espuesto por el señor *Bataller y Duch* (D. Manuel) de esta Capital, diremos, que veriamos con gusto que este aficionado copiaba mejor del natural fijándose particularmente en el diseño: pues así estamos seguros de que sus cuadros no decaerian, de la manera que observamos por falta de proporciones.

El Sr. Navarro (D. Francisco), de quien ya nos hemos ocupado en la 1.ª seccion de este grupo, ha compuesto con gusto una especie de panoplia de retratos entre los que figuran personas tan conocidas como los Sres. Girbal, Calle, Ridaura, Setien, Santigosa y otros. En todos se vé frescura de color, parecido y que están dibujados con conciencia. Hay variedad en las entonaciones y maneras diferentes de hacer segun el carácter de la persona á quien se presenta. El del *Sr.* Santigosa, muy conocido en esta poblacion y el del viejo veterano del sitio son en los que mas se observa esa distinta manera de hacer que en los demás, pues á ambos les ha dado su pincel el verdadero carácter de su edad sin que en nada pierdan el parecido.

No concluiremos esta reseña sin felicitar al autor por su buena ocurrencia de retratar al viejo, último veterano del sitio de Gerona, y mucho celebraríamos saber que el Ayuntamiento ó la *D*iputacion hacian un pequeño sacrificio para adquirir tan apreciada copia, rindiendo de este modo un recuerdo á los que siendo sus compañeros en 1809, defendieron tan valerosamente esta poblacion que á costa de tantas víctimas y por sus actos de heroismos, alcanzó desde entonces el nombre que hoy lleva de Inmortal.

4.ª Seccion.

Sta. Boadas (*Martiriana*) de Gerona.

Tres son las copias que presenta, las cuales encontramos muy aceptables. Si siguiendo nuestro consejo esta aficionada se desprendiera algo de su escesiva modestia y se animará á copiar del natural guiada por persona inteligente, no dude que llegaria á ser una buena artista, pues en sus trabajos de ahora ya se vén disposiciones, constancia y sentimiento de color, cualidades que nos demuestra principalmente en su cuadrito «La sorpresa de la correspondencia epistolar.»

Sta. Nouvilas (*Pilar*) Castelló de Ampúrias.

Esta *Sta.* espone, ademas del retrato de su señor padre, algunos otros trabajos. Respecto al primero, debemos decir con justicia que lo encontramos muy justo de entonacion y con naturalidad en la posicion, resultando en conjunto no verse en la obra la delicada mano de una señorita, y si parecer que está ejecutada por un artista.

El cuadro que titula «El interior de la capilla del *S*acramento» nos hace insistir en la idea que tenemos de que la referida aficionada, al lado de un buen profesor, progresaria notablemente, pues se vé en él que su autora tiene facilidad suma para copiar del natural.

Sra. Banquells de Ribó (Ramona) de Barcelona.

Por primera vez espone esta *S*eñora sus cuadros. El que representa á S. Narciso es una obrita bastante bien concluida y bonita de color. Hay en el diseño mucha pureza y se vé en su autora la facilidad que tiene en tratar los asuntos religiosos. Dicho trabajo es de un estilo verdaderamente purista, revelando el sentimiento religioso que apesar de no ser propio, por desgracia de la presente época, posee esta aficionada á quien enviamos por sus obras nuestra felicitacion sincera.

C.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 4 noviembre de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

La profunda desidencia surgida en la Junta directiva del partido moderado histórico en una célebre reunion que tuvo éste á principios de

Enero del año presente, es posible en concepto de personas autorizadas, que se vuelva á renovar en la cámara popular á propósito de un incidente que puede surgir muy en breve para deslindar los campos con la fraccion disidente que hoy mas que nunca quiere despejar la incógnita de una vez para siempre.

Dícese que esta resolucion es hija de ciertas conferencias que han tenido lugar estos dias, que hacen imposible de todo punto la reconciliacion de los dos bandos que há tiempo viven alejados el uno del otro.

Se confirma la noticia de que en la presente legislatura se discutirá el proyecto de ley de imprenta.

El presidente del Consejo de ministros visitó hoy á *S. M.* el rey con quien ha tenido una conversacion de unos treinta minutos.

Estos dias la casa del Sr. D. Juan Zavala, capitan general del ejército, se vé muy concurrida por los centralistas mas caracterizados, cuyas esperanzas parecen aumentar visiblemente.

El diputado á Córtes D. Manuel Danvila tuvo ayer una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros y con el del Congreso Sr. Ayala, á la que se daba cierta importancia.

La sesion del Congreso se ha empezado hoy con una animacion que no era de presumir.

Al abrirse habia muy pocos diputados, entre los que figuraba el señor Danvila.

Despues de aprobada el acta del anterior, este Sr. diputado pidió la palabra para hablar de un asunto que le interesaba á él y á la cámara, y habiéndosela concedido el Presidente Sr. Ayala, con actitud resuelta dijo que la prensa de Madrid se habia ocupado de su persona en la cuestion del Banco de la Habana, y dijo despues de increpar á la prensa, que se presentaba allí para contestar á los cargos que pudieran dirigirse por la consabida demanda.

El Sr. Vida individuo de la Comision que entendió en el proyecto del empréstito de dicho Banco, pidió y obtuvo la palabra para esplicar su conducta en el seno de dicha comision á la que pertenecia tambien el repetido Sr. Danvila, declarando que este no quiso firmar el dictámen hasta despues que conferenció con los representantes del espresado establecimiento de crédito, á lo que asintió el Sr. Danvila que dijo era abogado, puso la cuenta de cincuenta mil duros que este se negó á pagar y por ello lo demandó.

El Sr. Rico como individuo de la precitada comision, esplicó su conducta conforme en todo con lo que habia dicho el Sr. Vida y pidió se esclarecieran los hechos denunciados por los periódicos para que cada cual quedara en en el puesto que le corresponde.

El diputado constitucional D. Venancio Gonzalez, pidió que se trajera el espediente de realizacion del empréstito y habiendo ofrecido el ministro de Ultramar que lo presentaria mañana, dijo el Sr. Gonzalez que creia conveniente que el asunto por su delicada índole debia tratarse en sesion secreta.

El Sr. Ayala manifestó que no procedia por que el interesado señor Danvila queria que se tratara en sesion pública.

Y no habiendo nadie pedido la palabra se oió por terminado este incidente.

El gobierno ocupaba el banco azul; el Sr. Cánovas que no estaba fué llamado por telégrafo para que la presenciara pero cuando vino todo habia terminado.

Las oposiciones todas se manifiestan resueltas á tratar la cuestion ampliamente y en sesion pública.

Esperan ver el espediente reclamado al ministro de Ultramar para despues pedir el escrito de demanda interpuesta por el Sr. Danvila contra el Banco, y documentos que la acompaña, para mejor apreciar el asunto de que se trata.

En el salon de Conferencias no se habla de otra cosa y la animacion que se nota es grande.

Las declaraciones hechas por el Sr. Danvila han aumentado el interés y este se presenta arrogante.

La cuestion promete mucho.

El Sr. Danvila dice que declaró en el Congreso que él manifestó á la comision, que él no firmaria el dictámen si no era del agrado de los delegados del Banco de la Habana y presentaria voto particular; esto dijo afirmando lo espuesto por el señor Vida.

Reina grande marejada.

Todo esto se ha dicho públicamente en el salon de conferencias.

El corresponsal.

Madrid 5 noviembre de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

El incidente provocado en la sesion de ayer por el diputado Señor Danvila y del que di cuenta circunstanciada en mi última carta, sigue siendo el pasto de todas las conversaciones.

La arrogancia con que este señor inició la cuestion y las declaraciones que hizo, nada satisfactorias para él, produjeron en el ánimo de muchísimos diputados un profundo disgusto que les hacia prorrumpir en esclamaciones de censura contra el que habia dado lugar á tan lamentable espectáculo, que no debió darse en sesion pública y si en secreta como se pidió por un representante de la nacion.

De nuevo se pedirá á la cámara que se declare en sesion secreta y si asi no se acordára los diputados que han hechado sobre sí semejante tarea, estaran decididos á hacerlo en sesion pública con toda la amplitud que se han propuesto.

La prensa madrileña, confirmando las noticias que le comuniqué en la última semana respecto al estado en que se encuentra el Sr. Cánovas del Castillo, de que este piensa muy sériamente en su reemplazo y que para ello tiene fija su vista en el capitan general Sr. D. Genaro Quesada, quien podrá formar un ministerio con los hombres de las mayorias de las cámaras, que seguiria la misma marcha política; pero le repito á V. lo que entonces, y es que no es el cambio de personas el que se quiere, sino el de política por que lo primero dicen que no resuelve nada y esto lo vé por un conducto de cuya autoridad no es posible duda, y por eso diré una vez mas que el primer cambio de gabinete que, ocurra será en sentido algo mas liberal y por tanto puede asegurarse que los constitucionales son los que tienen mayores probabilidades de heredar á la actual situacion, pero con el concurso de algunos centralistas á quienes se dará una participacion.

Es tal la fé que tengo en mis informes, que no vacilo en insistir en estas mis noticias por mas que estén en contradiccion con las de varios colegas y hombres políticos que unas veces dicen una cosa y otras lo contrario.

Dícese que de un dia á otro volverá á reunirse la Junta Suprema del partido moderado histórico, para ocuparse de los acuerdos que de hoy á mañana tomará la comision de su seno que fué nombrada en la reunion del domingo próximo pasado.

Dicen personas que deben saberlo, que estos acuerdos versarán uno sobre el plan de gobierno que presentará á S. M. el rey caso que este les llame el dia que surja la crisis general de que tanto se viene hablando, y el otro las declaraciones que deberá hacer el repetido partido sino fuese llamado á los Consejos de la Corona.

Estos dos puntos son objeto de mil cálculos y conjeturas de cuyo valor no puedo decir á V. nada ni creo haya nadie que con verdad pueda decir lo que ocurrirá.

La sesion de esta tarde no ha ofrecido ningun incidente notable.

La concurrencia de diputados, escasa.

El proyecto de ley constituva del ejército sigue discutiendose tranquilamente.

El corresponsal.

CERTAMEN
DE LA ASOCIACIOON LITERARIA DE GERONA.

A las doce en punto de la mañana del dia 4 agitaba el Sr. Presidente de la Asociacion literaria la campanilla, y dió principio en nuestro teatro la solemnidad con que debia ponerse término al Certámen de 1878.

El Sr. Heras de Puig leyó el discurso que prescribe el Reglamento, extendiéndose primero en consideraciones acerca de la necesidad imperiosa que le habia elevado á tan distinguido puesto, pues siguiendo vigente la nó reeleccion de cargos, habianse casi agotado ya las escalas poética y literaria, y era preciso acudir á las personas que por su carrera ó profesion debieran rozarse mas con el estudio de las letras. Dividió luego en dos ramas los temas propios para desarrollarse en aquella solemnidad, y constituyó con ellos una relacion llena de datos históricos importantes concisamente apuntados. Y por fin, manifestando las dificultades que ofrecia para él tan árdua tarea, terminó poniendo demanifiesto el brillante estado de la Asociacion que le cabe la honra de presidir.

Luego el Sr. Secretario D. Hortensio Bajandas, con voz clara y expresiva dió lectura á la memoria en que se exponen los fallos del Jurado y, detalladamente, fué examinando una por una las composiciones laureadas manifestado el juicio que habian merecido por parte de aquel; y terminó haciendo análogas declaraciones que el Sr. Presidente.

Enseguida la voz de este anunció el primer trabajo que figura en el cartel de premios, ó sea la memoria en prosa catalana *La Mare de Deu del Mont*, laureada con accésit al premio del Sr. Obispo de esta Diócesis, y abierto el pliego que contenia el nombre del autor, fué proclamado como á tal en medio de los aplausos del público, el conocido escritor catalan D. Francisco Ubach y Vinyeta, que no se presentó á recojer su premio, como tampoco lo hicieron los demás autores galardonados.

El Sr. Viñas (D. Narciso) leyó luego por ausencia del autor, don Antonio Molins la poesía *A Pio IX*, premiada con accésit al ejemplar de las obras de Santa Teresa, que ofreció hace ya dos años el difunto y jamás olvidado Obispo de esta Diócesis don Isidro Valls y Pascual.

La historia de nuestra provincia ofrece rasgos de valor y caballerosidad cual no se encuentran acaso en ninguna otra: por esto es que la rica joya que en cada certámen ofrece nuestra Excma. Diputacion provincial, vése honrada siempre con composiciones de mérito sobresaliente. *Lo Batlle de Massagoda* y *Jofre de Cruilles*, son dos romances llenos de vida y de calor, que rebosan en todo género de bellezas, que cautivan al lector que los escucha y encienden en su pecho el entusiasmo del amor pátrio; cualidades todas que bastarian para dar justa fama á su autor, si es que el Sr. Ubach y Vinyeta, que resultó serlo de ambas, no tuviera ya acreditado su nombre en el mundo literario. Contribuyó no poco tambien al buen efecto que produjeron en el auditorio la brillante lectura que de las mismas hicieron los señores Ferrer y Riera y Bertran.

El accésit al premio de la Sociedad Económica gerundense de Amigos del Pais, lo obtuvo el jóven y distinguido Abogado de esta Capital don Emilio Grahit, por su *Memoria sobre la condicion legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona desde principios de la Reconquista hasta la promulgacion de los Usajes.*

Pero lo que sin duda debe dar celebridad al Certámen del presente año son dos memorias á cual mejor, sobre la irupcion de los Arabes en la Cerdaña, escritas en prosa catalana y notabilísima por la multitud de datos históricos que atesoran, orijinales de los señores Sampere y Miquel y Bofarull (D. Antonio), laureada la del primero con la rica medalla tan generosamente ofrecida por don Ramon Boniquet y con un accésit á la misma, la del erudito autor de la «Historia Civil y eclesiástica de Cataluña.» No hemos tenido ocasion de admirar estos trabajos, por no hacerse públicos hasta la aparicion del tomo de composiciones laureadas; pero, dado el lisonjero fallo que el Jurado sobre ellas ha emitido, es de esperar constituyan un gran paso dado en el esclarecimiento de los sucesos históricos de la parte mas alta de la provincia.

Guttemberg es el título de la preciosa poesía que á juicio de los Jurados ha merecido el premio del tulipan de plata, y su autor don Antonio Careta y Vidal, con una forma sublime, preñada de brillantes imágenes y pensamientos elevados, ha sabido imprimir á su trabajo el sello de la majestad que tan elevado asunto merece. Los accésits á dicho premio han correspondido respectivamente á los señores D. Federico Bauson y D. Manuel Mata y Maneja, autores respectivamente de la composicion en verso libre *Judhit* y de la sátira titulada *A Claudio*. Los lectores de estas tres poesías fueron respectivamente los señores D. José Ametller, D. Arturo Vinardell y don José Fernandez.

Y finalmente el Sr. Botet, Vicepresidente de la Asociacion, leyó un sentido discurso de gracias, en el cual son de admirar la galanura de la frase, la correccion del estilo y las preciosas figuras que la embellecen.

El acto vióse honrado con la asistencia de gran número de personas, y el bello sexo estaba del mismo modo dignamente representado. Una banda militar amenizó la fiesta.

Por la noche, reuniéronse en el Restaurant de San Antonio, como de costumbre, las personas más distinguidas de la Asociacion y en fraternal banquete pronunciáronse infinidad de brindis alusivos, leyéronse chistosas poesías y reinó la mas franca alegría entre los comensales.

Réstanos tan solo pués á nosotros celebrar el notable incremento que cada dia adquiere la «Asociacion literaria de Gerona.»

Gacetilla General.

Hace cuatro dias celebró sesion la Diputacion Provincial, habiendo sido admitidos los diputados de la misma, últimamente elejidos. Reconstituida esta corporacion, se procedió á lo eleccion de presidente y vice-peesidente de la misma, resultando elegidos respectivamente nuestros queridos amigos y correlijionarios los señores *Morató* y *Moradillo*.

Tambien se acordaron las ternas para el nombramiento de los señores diputados que han de formar la comision permanente.

—En el tren ascendente de anteayer tarde y no en el del dia anterior como dijimos, salió de esta ciudad con direccion á la Córte nuestro apreciable amigo Sr. *Lopez* de Castilla, siendo despedido en la estacion por varios de sus antiguos amigos y correligionarios.

—Segun leemos en los diarios de Barcelona, el domingo próximo debe estrenarse en el Teatro Español de aquella ciudad, el drama histórico *El Sitio de Gerona*, orijinal de un jóven de la misma que hace seis años estuvo en nuestra ciudad durante las férias de S. Narciso y tomando varios apuntes y noticias de muchos hechos de la Guerra de la Independencia, escribió aqui dicha produccion durante su permanencia, la que varios conocidos nuestros tuvieron el gusto de leerla. Le deseamos á dicho jóven escritor un buen éxito.

—Se nos suplica llamemos le atencion de las personas intelijentes que visitan la Exposicion de labores de señoras, para que se fijen detenidamente en al mérito de los trabajos que están expuestos en las secciones correspondientes á la Casa Hospicio y Madres Escolapias.

Las personas que nos dirijen este ruego, nos dicen que á no tardar dirán si lo creen oportuno la causa de esta advertencia.

Quedan complacidas.

—Los comerciantes de esta capital se quejan unánimemente del fatal éxito que han alcanzado durante las férias que acaban de terminar, por haber sido casi nulas las ventas que han hecho, sin poder esplicarse el porqué de una paralizacion que tan directamente perjudica los intereses tan respetables del comercio.

—Por fin han llegado á una avenencia los señores abonados y el empresario de nuestro coliseo, siendo ya muchos de aquellos los que ocupan de nuevo sus respectivas localidades.

Segun nuestras noticias, la empresa traerá al mes que viene una compañia de ópera y, durante el actual, proporcionará al público el placer de que pueda este aplaudir á la Eminente actriz, gloria de la escena española, doña *Matilde Diez*, la cual dará cuatro funciones.

Mucho nos place que al fin hayan llegado á un comun acuerdo empresa y abonados.

—Ayer la temperatura se mostró algo benigna, habiendo subido el termómetro en las primeras horas de la mañana á 8 grados centígrados sobre cero.

Las noticias que recibimos de la parte alta de la provincia, confirman las que tenemos dadas referentes á las nevadas de estos dias que han sido generales.

—Nuestro amigo Sr. Ruiz Blanch se encuentra bastante aliviado de la recaida que, desde hace nueve dias, viene experimentando en la vista.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

—La prensa de toda España viene estos dias alarmada con motivo de haberse manifestado en varios ganados de Castilla y Andalucía la terrible enfermedad conocida con el nombre de «Trichina.»

Por nuestra parte, no obstante las medidas ya adoptadas por el señor Alcalde, no creemos de mas el suplicarle tome las precauciones necesarias que el caso actual exije, á fin de evitar á este vecindario las funestas consecuencias que lleva consigo dicha enfermedad.

—El jurado de Señoras para adjudicar los premios de la Exposicion de labores del Centro Industrial y Mercantil, ha celebrado ya algunas sesiones.

Correo de Madrid.

Del dia 5 de Noviembre.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los militares en activo servicio estan exentos del pago de los arbitrios que impongan los ayuntamientos.

—Ayer se reunió la comision de foros para continuar sus discusiones y parece que el dictámen que se presentará á la Cámara tendrá la firma de todos los individuos de dicha comision, entre quienes existe perfecta unidad de miras.

—El facultativo Sr. Haro, designado por el defensor de Juan Oliva, y los médicos forenses señores Sicilia y Arredondo, que nombró el juez que entiende en el proceso de regicidio frustrado, opinan, segun certificacion unida ya á los autos, que debe considerarse al reo como un fanático que goza en su plenitud del libre albedrío, sin que aquella circunstancia afecte en lo mas minimo á sus facultades intelectuales.

El otro médico designado por el Sr. Gimenez del Cerro, defensor del procesado, ha formulado voto particular, sosteniendo que no hay tiempo suficiente con el concedido para la prueba por el juez para diagnosticar sobre la situacion de las facultades mentales del Juan Oliva; á quien hay motivo, en principio, para considerar como fanático-monomaniaco.

Comunicado.

Sr. director de LA LUCHA.
Gerona.

Agradeceré de su amabilidad se sirva mandar insertar en su apreciable Periódico, las siguientes líneas quedándole muy agradecido Su Seguro S. Q. B. S. M.—*Baudilio Cárles.*

M. I. Sr. Jefe económico de la provincia de Gerona.—Como apoderado de D. Juan Palau del Comercio de Figueras en el espediente de supuesta defraudacion á la Hacienda, me veo en el imprescindible caso de protestar del modo mas solemne delante de vuestra autoridad, por el hecho de no entregárseme las cuatro cajitas quincalla ordinaria que fueron detenidas en Besalú y que reunida la muy ilustre Junta administrativa de la cual V. S. formaba parte, decretó no haber lugar á la detencion, en 3 del pasado Setiembre, por ser libres dichos géneros de circular dentro de la nacion y haber presentado además recibos de pagos á la Hacienda por los citados géneros.

Los señores apreensores tuvieron notificacion del decreto de la junta siete dias mas tarde ó sea el dia doce y, apesar que el dia 17 concluia el plazo para que una de las partes pudiera apelar á la Direccion de Aduanas, y hasta dicho dia nadie presentó instancia en contra, aún no se haya permitido alzar de esta Aduana los citados géneros causando perjuicios de cuantia al comerciante D. Juan Palau. Dios guarde á V. S. muchos años.—Gerona 6 de Noviembre 1878.—*Baudilio Cárles.*

SECCION BIBLIOGRÁFICA

La magnífica revista «Crónica de la Música» continúa llamando la atencion de los amantes del divino arte, por los interesantes artículos y excelente música que en todos los números publica.

El sumario del último número que acaba de publicar, correspondiente al 31 de Octubre, es el siguiente:

TEXTO.—I. El teatro del Estado. —II. La expresion musical del idioma francés.—III. El marqués de Ivry, apuntes biográficos.—IV. La Academia de Bellas Artes de París. —Los dos grandes premios de composicion musical.—V. Los teatros líricos.—La novedad del teatro Real. —El teatro de la Zarzuela.—Los teatros de provincias y del extranjero. —VI. Los teatros de verso.—VII. Noticias varias.—Los premios obtenidos por España en la Exposicion de Paris por la enseñanza mucical. —VIII. Necrología.-Bibliografía musical.—IX. Anuncios.

MUSICA.—Malagueñas (canto popular), para piano, por J. Cansino (ocho páginas).

La administracion de la «Crónica de la Música» se halla establecida en Madrid, calle de la Amnistia, 12, casa editorial de Medina; y ademas se pueden hacer las suscriciones en todas las librerias y almacenes de música de España.

Variedades.

La medicina europea ha renunciado casi por completo á los remedios empíricos, lo que hace en extremo curiosa é interesante la relacion de los empleados en la China, segun le encontramos en sus catálogos para la Exposicion universal. Hé aquí algunos:

Larvas de cigarras tostadas, contra el dolor de cabeza.

Tintura de alacranes, como estimulante.

Coccion de serpientes verdes jóvenes, para enfermedades de la piel.

Gelatina de huesos de tigre, medicamento costoso que tiene propiedades confortantes en alto grado.

Interior del cuerno de ciervo, para resfriados y bronquitis.

Nervios de gamo contra el reuma.

Cola de piel de asno, muy reputada para enfermedades del pulmon.

Excrementos de gusano de seda secos, para enfermedades de los bronquios.

Excrementos de murciélago, secos, para males de los ojos.

Baba de sapo, polvos empleados contra desmayos y convulsiones, para obtener los cuales encierran los sapos vivos en una vasija llena hasta la mitad de harina; y esta harina, embebida en la secrecion del animal, y puesta á secar, constituye este detestable medicamento.

Hiel de oso, antídoto soberano para muchos casos.

Hiel de serpiente piton, contra la paralisis y el reuma.

La película interior de los huevos, contra la ictericia.

Los cálculos urinarios humanos, para enfermedades de los riñones.

Polvo de piel de elefante, para dolores reumáticos.

Y huesos de animales fósiles, contra la fiebre.

Telégramas

De los periódicos de Barcelona.

Las honras fúnebres celebradas en las Salesas Reales con motivo del aniversario del fallecimiento del duque de Tetuan, fueron presididas por los señores Cánovas, Ayala, Jovellar y ministro de la Gobernacion y Estado, asistiendo el general Serrano y gran concurrencia.

—Esta madrugada ha fallecido el señor don Cirilo Alvarez, presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

—Contestando á la pregunta hecha por un señor diputado, el señor Silvela niega terminantemente que pueda enagenarse la isla Cabrera y declara que en ningun caso lo consentiria el gobierno.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

toman encargos para cualesquiera compra ó venta de valores del Estado, y se hacen préstamos sobre estos mismos valores y demás que tengan cotizacion en Bolsa. 6—24

Imprenta.—Hay una para alquilar ó vender. En esta darán razon. 7—8

CÁRLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar, etc., etc.

POLVORA

Unico depósito en esta capital que la cede á precios de fábrica.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

OPORTUNIDAD PARA EL QUE necesite Calzado.

En la subida del puente de piedra número 3. Se encontrará un abundante surtido de calzado que siendo de muy buenas clases, se espende á precios muy arreglados. 4—4

MÁQUINAS PARA COSER
DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina?

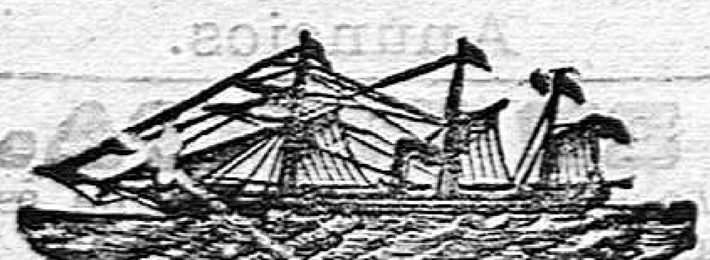
¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cualquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

Y No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser D. Miguel Escuder, que ofrece

BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION— Subida del Puente 1. GERONA

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS
de
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de noviembre para CÁDIZ el vapor

ALFONSO XII

y de este último punto con la correspondencia pública para la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admítese pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia,

don Antonio Boxa.

SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de noviembre el vapor «SAVOIE» de 3000 to n

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

D. PEDRO BACH-ESTEVE.
DENTISTA.

Acaba de llegar de la capital de la monarquía donde ha sido, prévio riguroso exámen teórico-práctico, investido con el título de

Doctor en medicina y cirugía dental.

Con tal motivo abre nuevamente al público su gabinete, donde se tratarán toda clase de afecciones bucales por difíciles que sean.

Para ello, cuenta con todo lo necesario en máquinas, aparatos, instrumentos y pastas que aseguran el mejor éxito en todos los casos y operaciones que puedan presentar los estados morbosos de la boca.

Sin exageracion, su gabinete se halla en esta parte á la altura de la que tienen las demás capitales cultas.

Puede asegurar además que calma instantáneamente el dolor de muelas y saca sin ausilio de anestésicos y sin casi advertirlo el paciente, todas aquellas piezas inútiles y nocivas, conservando por medio de elixires todas las que pueden ser aun de algun provecho á los enfermos.

Construye dentaduras completas, parciales, y piezas sueltas por todos los sistemas conocidos; en una palabra, ofrece al público todo aquello que la ciencia aconseja para el mejor alivio y curacion de todos los padecimientos de la boca.

Dicho Gabinete, sito en Gerona, calle del Progreso núm. 21 principal, estará diariamente abierto desde las 10 de la mañana á las 12, y de las 2 á las 4 de la tarde.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

LA
COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES
y sin rival en el Mundo.



Venta al alcance de todas las fortunas.—A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado, diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,

Calle de Abeuradors, núm. 8.